



Resolución Jefatural No. 0123.-84-AGN-J

Lima, 30. JUL 1984

Visto los documentos adjuntos, sobre Nivelación y Homologación de Pensiones de los Ex-Servidores del Archivo General de la Nación;

CONSIDERANDO:

Que, por D.S. 038-84-PCM se dictan las Normas para la aplicación del proceso de Homologación de Remuneraciones y Pensiones de los Servidores y Funcionarios de la Administración Pública comprendidos en el Decreto Legislativo Nº 276 y el Decreto Ley 22404, y se establece la Escala de Indices Remunerativos correspondientes a las Remuneraciones Básicas a partir del 01º de julio de 1984.;

Que, por Ley Nº 23495 y su Reglamento el D.S. 015-83-PCM, la Nivelación de Pensiones de los Cesantes y Jubilados con más de 20 años de Servicios a la fecha de su cese no sometidos al Régimen del Seguro Social o a otros Regímenes especiales se efectuará progresivamente con los haberes de Servidores Públicos en Actividad.

Que, para aquellos Ex-Servidores con menos de 20 años de servicios a la fecha de su cese se les continuará aplicando lo dispuesto por el D.L. 20530 (Art.50º), Homologándose y Renovándose su Pensión según sea el caso a partir del mes siguiente a aquel en que varía la Escala de Remuneraciones.

De conformidad con los citados Dispositivos Legales: D.S. 038-84-PCM; Ley Nº 23495 y su Reglamento D.S. 015-83-PCM; D.L. 20530, D.S. 007-82-JUS; y

Con las visaciones del Director Técnico de los Jefes de las Oficinas de Administración, Asesoría Jurídica y del Jefe del Area de Personal;

SE RESUELVE:

1.- Nivelar, a partir del 01º de julio de 1984, los montos de Pensiones percibidas al 30 de junio de 1984 por los Pensionistas Administrativos del Archivo General de la Nación con más de 20 años de Servicios a la fecha de su cese, en la forma que a continuación se detallan y de acuerdo con el anexo adjunto;

APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO Y SUB GRADO		MONTO TOTAL DE PENSIONES A PARTIR DEL 01.07.1984
1. MOSCOL CASTILLO DE MANCO Mercedes Emilia	11-5	S/	443,277.=
2. PALMA URBANI Juan Alberto	1-4		517,093.=

Vertical stamps on the left margin: Archivo General de la Nación, Jefatura, Asesoría Jurídica, Personal.



Resolución Jefatural No. 0123-84-AGN-J

30. JUL 1984

1.

APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO Y SUB GRADO	MONTO TOTAL DE PENSIONES A PARTIR DEL 01.07.1984
3. CARDENAS REATEGUI Juan Francisco.	111-1	432,227.=
4. MUENTE HERRERA Carolina Luisa	11-5	573,044.=
5. MARQUEZ ABANTO Eustaquio Felipe Eduardo - (Causante) BENEFICIARIA: MARQUEZ ABANTO María Esther	F/C Nivel 1	736,548.= Pensión de sobrevivientes
6. MALCA OLGUIN Oscar (Causante) BENEFICIARIA: MALCA PASTOR María Virginia	F/C Nivel 4º	867,938.= Pensión de sobrevivientes
ESPINOZA GUILLEN Juan Adolfo (Causante) BENEFICIARIA: BUSTILLOS - Vda de ESPINOZA Zoila Rosa	111-3	391,584.= Pensión de sobrevivientes
7. BRAVO DE RUEDA ROBERTTI César Antonio	11-3	728,737.=
8. GONZALEZ TRIBARREN - Carlos Zacarías	1-1	1'093,000.=
10. LLOVERAS HUBY José	F/C Nivel 2	1'593,725.=
11. DURAND FLOREZ José - Guillermo	F/C Nivel 6º	2'288,750.=

11.- HOMOLOGAR, a partir del 01º de agosto de 1984, los montos de las Pensiones percibidas al 30/07/84 por los Pensionistas Administrativos del Archivo General de la Nación con menos de 20 años de servicios a la fecha de su cese, en la forma que a continuación se detallan y de acuerdo con el anexo adjunto:

APELLIDOS Y NOMBRES	JULIO-84	A PARTIR DE AGOSTO 84	
	Monto total de Pensión que le corresponde - percibir en el mes de julio 84	Pensión principal Renovable. Grado y Sub-Grado.	Pensión complementaria No Renovable.
1. APARTICIO VEGA Manuel Jesús	364,403	1V-5 135,000	229,403
2. RAMIREZ TAPIA Manuel	328,315	1V-5 135,000	193,315
3. POLACK GUMMET Mauro Cipriano (Causante)			

1.





Resolución Jefatural No. 0123-84-AGN-J

1.

30. JUL 1984

APPELLIDOS Y NOMBRES	MONTO TOTAL DE PENSION QUE LE CORRESPONDE - PERCIBIR EN EL MES DE JULIO 84	PENSION PRINCIPAL RENOVABLE. GRADO Y SUB GRADO.	PENSION COMPLEMENTARIA NO RENOVABLE
3. POLACK GUMET - Manro Cipriano - (Causante) BENEFICIARIA: RAMIREZ CLAVERO Vda.de - POLACK, Manuela-Augusta.	348,078	IV-5 67,500 Pensión de sobrevivientes.	280,578
4. BALLON TORRES - Guillermo	332,240	73,646	258,594
5. BERNARDINI PEÑAFIEL Santiago Gadino- (Causante) BENEFICIARIA: AGUIRRE PEÑAFIEL María - Josefina	332,856	2,660 Pensión No Renovable	330,196

111.- El Egreso que origine la presente Resolución se afectará a la Asignación Específica 05.01-Pensiones, Pliego 11-Archivo General de la Nación, Sector 06 Justicia del Ejercicio Presu - puestal vigente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

AGN/AP
JRA/machip.
023-84-AGN/OA/AP



LUIS ENRIQUE TORD
Jefe
Archivo General de la Nación

